República de Colombia Rama Judicial del Poder Público



JUZGADO 2º PROMISCUO MUNICIPAL Cra. 9 Nº 11-14 * Oficina 302 - Edificio Claudia María

Barbosa, Santander

Correo Electrónico: j02prmpalbarbosabuc@cendoj.ramajudicial.gov.co

ESTADO Nº 036

 FECHA:
 Abril 02 de 2.024.

 HORA DE FIJACIÓN:
 8:00 a. m.

 HORA DE DESFIJACIÓN:
 6:00 p. m.

Nº	CLASE	SUBCLASE	RADICADO.	DEMANDANTE (S).	DEMANDADO (S).	FECHA AUTO.	Cua.	CLASE AUTO.	DECISIÓN	PROV.
1	EJECUTIVO	SINGULAR	2021-00021	COOMULDESA LTDA	YESICA YIZETH SEDANO BARRERA	1-abr-24	1	INTERLOCUTORIO	Seguir adelante la ejecucion	<u>VER</u>
2	EJECUTIVO	SINGULAR	2021-00021	COOMULDESA LTDA	YESICA YIZETH SEDANO BARRERA	1-abr-24	2	SUSTANCIACION	Pone conocimiento	<u>VER</u>
3	DECL.VERBAL	RESTITUCION INMUEBLE	2023-00085	JUAN GABRIEL CUADRADO CAMACHO Y OTROS	LALO SIMON SOSA BELTRAN Y OTRO.	1-abr-24	1	INTERLOCUTORIO	Admite demanda	<u>VER</u>

Para notificar legalmente a las partes de las anteriores providencias civiles, se fija el presente Estado en lugar publico y acostumbrado en la secretaria del Juzgado, por el termino legal, hoy dos (02) de Abril de dos mil veinticuatro (2.024), siendo las ocho (08:00) de la mañana.

JOSÉ MARÍA PINILLA LÓPEZ

Secretario